



ELECCIONES 2026

AVAL DE CANDITURA

Doy mi aval a la candidatura presidida por:

Para que conste firmo:

Firma:

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

D.N.I.: _____

Nº SOCIO: _____

Los datos del socio que avale la candidatura serán comprobados por la Junta Electoral. Cada socio sólo podrá avalar una candidatura. Si un socio avala más de una candidatura sus avales NO serán admitidos en ninguna de ellas.

No serán considerados como avales válidos aquellos avales cuyos datos no se correspondan con los que figuran en la base de datos del Moto Club Bañezano.

El nombre y el número del DNI son datos imprescindibles para que este aval sea dado por válido por la Junta Electoral